

Código		SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
Versión No.	1	

SMC 013- 2024

ANEXO 3**AVISO LIMITACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN A MIPYME**

La Entidad no limita el Proceso de Contratación a las Mipyme colombianas, por no haberse cumplido las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. En consecuencia, podrá participar cualquier interesado.

Para constancia se firma el día catorce (14) del mes de noviembre de 2024



JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS
Representante Legal